

BANDO

D. RAÚL VALCARCE DIEZ, ALCALDE -PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE CARRACEDELO, LEÓN

HACE SABER

DESBROCE URGENTE DE FINCAS

Dada la situación catastrófica que estamos sufriendo por los incendios que están devorando nuestros montes, aproximándose peligrosamente a núcleos urbanos, se hace necesario adoptar medidas urgentes de protección con el fin de impedir que las llamas se aproximen a las viviendas.

A pesar de los repetidos y enérgicos requerimientos de este Ayuntamiento a través de innumerables bandos, y de forma nominativa a propietarios, existen parcelas sin desbrozar que representan un peligro, no solo por si las llamas pudiesen alcanzarlas sino porque ellas mismas por su mal estado pudiesen ser el origen del fuego.

Es por ello que por parte de esta Alcaldía se han adoptado medidas ante tal situación de extrema necesidad, ordenando trabajos de desbroce que ya se han iniciado, de intervención perimetral en parcelas entorno a los núcleos urbanos, continuando hacia el interior cuando se considere que parcelas, huertos urbanos, solares, etc. representen algún tipo de peligro.

Lo que se hace público para general conocimiento, rogando la colaboración de los propietarios de solares y fincas ubicados dentro del casco urbano y en suelo rústico de este municipio.

El alcalde,
Fdo.: Raúl Valcarce Diez

